



### **Misión**

Generar conocimiento jurídico a través de la investigación y la docencia, desde una perspectiva crítica del paradigma normativista, con un lenguaje común con otras disciplinas sociales, con el fin de contribuir a enriquecer, reformar e impactar la educación y el pensamiento jurídico en México.

### **Visión**

Liderar un nuevo sistema de docencia en Derecho por medio del desarrollo de novedosas líneas de investigación que permitan tener un impacto en la realidad social con el objeto de consolidar un sistema de reglas jurídicas creíbles y eficaces en México.

### **Objetivos**

1. Formar profesionales competitivos, cuyos conocimientos y habilidades les permitan insertarse inmediatamente al mercado laboral, continuar con estudios de posgrado en programas de alto nivel para formarse como líderes en el área de la investigación.
2. Transformar la educación jurídica en México a través de la instrumentación del Programa de Enseñanza del Derecho.
3. Complementar la generación de conocimiento jurídico con investigación en áreas de frontera en temas relacionados con problemas nacionales.
4. Participar desde una perspectiva crítica en la generación de conocimiento jurídico, así como en los métodos con los que se forman los abogados.